



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "CERVECEROS ARTESANALES S.A." CELEBRADA EL DIA LUNES 1 DE ABRIL DELDOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Manta, Hoy día lunes 1 de abril del dos mil diecinueve, a las 11:00am en las oficinas de la Compañía CERVECEROS ARTESANALES S.A. CERVECOSA, Av. de la Cultura S/N y Ruta del Spondylus, Galpones ECOPARK, se reúnen los accionistas de la misma, para llevar a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Asisten a la Junta, los accionistas: 1. De la Fuente Picaroni Gonzalo, propietario de 4 acciones de Un Dólar Americano cada una; 2. Fabrizio Alejandro Vera Cedeño, propietario de 4 acciones Un Dólar Americano cada una, 3. Moreira Zambrano María Valeria, propietaria de 8 acciones Un Dólar Americano cada una, 4. Moreira Zambrano María Vanesa, propietaria de 8 acciones Un Dólar Americano cada una, 5. Moreira Zambrano José Ramón, propietaria de 400 acciones Un Dólar Americano cada una, 6. VIVALU INVESTMENTS LLC, propietaria de 376 acciones Un Dólar Americano cada una. Encontrándose presente y representado todo el capital de la Compañía y quienes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista.

Preside la sesión el Señor. Gerente Moreira Zambrano José Ramón, dispone que la señorita secretaria ponga en conocimiento de los socios, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1. Lectura de los informes del Gerente General y del Comisario.*
- 2. Aprobación de los Estados Financieros periodo 2018.*

Planteado en esta forma el orden del día, los socios en forma unánime manifiestan estar de acuerdo con el mismo y en forma inmediata proceden a considerarlo:

Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que tanto el informe de Gerente General y los respectivos Estados Financieros han sido entregados con anterioridad a los accionistas y al comisario para su respectivo análisis, y procede a la respectiva lectura y presentación de su informe.

Luego de esto Toma la palabra el Comisario y procede con presentación de su informe. Una vez concluida la presentación del informe del Comisario, el Sr. Moreira Zambrano José Ramón pregunta a los accionistas si están de acuerdo con los informes y Estados Financieros o si tienen alguna objeción a los mismos, Al no haber ninguna objeción el Gerente General mociona aprobar los mismos, moción que es acogida por todos los presentes.

Se concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la junta y el secretario que certifica, Se levanta la sesión a las 12h10am.

Moreira Zambrano María Vanesa
SECRETARIA DE LA JUNTA